



## **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS**

# **ENVÍO TELEMÁTICO DE LA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO PARA MEDICAMENTOS AUTORIZADOS EN ESPAÑA**

Fecha de publicación: 1 de junio de 2015

Categoría: INDUSTRIA, MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.  
Referencia: MUH, 13/2015

***La AEMPS ha implementado un sistema para el envío electrónico de las solicitudes de Certificado de Producto Farmacéutico (CPP) para medicamentos terminados y registrados en España.***

***La fecha de entrada en vigor del envío electrónico es el 1 de junio de 2015.***

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) en el marco del desarrollo de una administración electrónica ha creado un módulo específico en la aplicación de solicitud de Autorizaciones relativas a importación de medicamentos registrados de uso humano que permite la obtención del certificado de producto farmacéutico (CPP) para medicamentos terminados y registrados en España.

La aplicación permitirá la tramitación integral, desde la solicitud, la petición de aclaraciones o información adicional, la aportación de estas aclaraciones y la concesión del certificado.

La fecha de entrada en vigor del sistema electrónico es el **1 de junio de 2015**.

Para cualquier duda se debe dirigir al correo electrónico [smhaem@aemps.es](mailto:smhaem@aemps.es).

### **Solicitud de acceso a la aplicación**

Para poder utilizar la aplicación telemática es necesario solicitar un usuario y una contraseña de acceso. Para ello, es necesario cumplimentar el [Formulario de solicitud de acceso a la sede electrónica de la AEMPS](#) y remitirlo por correo postal al Registro General de la Agencia Española de



Medicamentos y Productos Sanitarios, en Parque Empresarial Las Mercedes, C/ Campezo,1 - 28022 Madrid.

Por correo electrónico se comunicará a los usuarios su código de acceso en el momento en que sean dados de alta en el sistema.

Podrá encontrar más información en la [sede electrónica de la AEMPS](#).

## Referencias

1. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. [Web] Sede electrónica. Solicitud del certificado de producto farmacéutico (CPP) de medicamento autorizado en España. Disponible en: <https://enviotelematico.aemps.es/enviotelematico/> (hipervínculo revisado el 1 de junio de 2015).
2. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. [Web]. Circular 1/2015 de Comercio Exterior de Medicamentos. Disponible en: [http://www.aemps.gob.es/informa/circulares/medicamentosUsoHumano/2015/docs/circular\\_1-2015-comercio-exterior-medicamentos.pdf](http://www.aemps.gob.es/informa/circulares/medicamentosUsoHumano/2015/docs/circular_1-2015-comercio-exterior-medicamentos.pdf) (hipervínculo revisado el 1 de junio de 2015).